



IRAM certifica que:

FOC MEDICAL S.A.

Calle 473 N° 1171 - (1896) - City Bell - Pcia. de Buenos Aires - República Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Calidad en Equipos Médicos que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM - ISO 13485:2019

Cuyo alcance es:

Fabricación y comercialización de parches de pericardio estériles, válvulas cardíacas estériles biológicas porcinas y anillos de anuloplastia estériles.

Certificado de Registro N°:	13485-066
Vigencia Desde:	30/04/2021
Hasta:	02/02/2024
Emisión:	20/05/2021



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad en Equipos Médicos y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096.

[Firma]
Gerencia de Área de Certificación
de Sistemas de Gestión

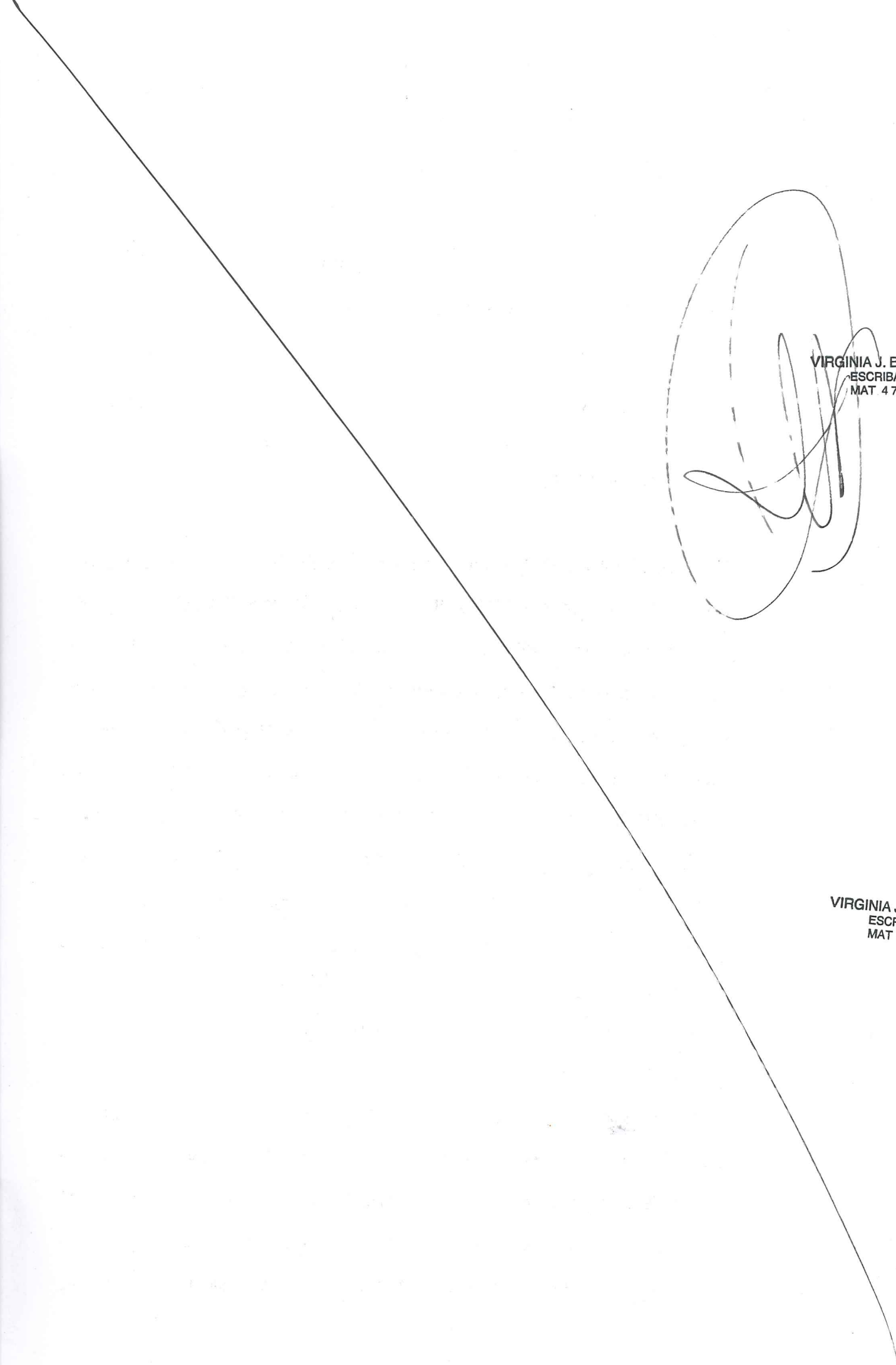
[Firma]
Gerente de División

Partner of:



Firma/s certificada en Foja de
Actuación Notarial N° 1017146241

IRAM 1552761-01068AAB-Buenos Aires, República Argentina
Buenos Aires, 02 de SEPTIEMBRE de 2021
ESCRIBANA MAT. 4773



VIRGINIA J. BI
ESCRIBAI
MAT 47

VIRGINIA J. I
ESCRIB.
MAT 47



ACTA DE CERTIFICACION DE FIRMAS

LEY 404



F 017146241



Buenos Aires, 02 de Septiembre de 2021 . En mi carácter de escribano

Titular del Registro Notarial 2194 de esta Ciudad

CERTIFICO: Que la/s firmas que obra/n en el

documento que adjunto a esta foja, cuyo requerimiento de certificación se

formaliza simultáneamente por ACTA número 071 del LIBRO

número VEINTITRES , es/son puesta/s en mi presencia por la/s persona/s

cuyo/s nombre/s, documento/s de identidad y justificación de identidad se indican:

Diego CUMMINS, titular del Documento Nacional de Identidad número

26.117.073; Gustavo PONTORIERO, titular del Documento Nacional de

Identidad numero 20.404.789.- Actuando en nombre, representacion y en

sus caracteres de Gerente de Area de Certificacion de Sistema de Ges-

tion y de Gerente de Division de Certificacion de Sistema de Gestion Ali-

mentos y Competencia Personales; respectivamente de (IRAM) INSTI-

TUTO ARGENTINO DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION (C.U.I.T.

30-5255 6278 -2) con domicilio en la Calle Perú 552/556 de esta Ciudad;

constituída con fecha 2 de Mayo de 1935, aprobado por el Superior Go-

bierno de la Nación Departamento de Justicia, según Decreto número

97282/37 de fecha 7 de Enero de 1937; Modificacion de Estatuto y San-

cion del Texto Ordenado, otorgado por Instrumento Privado de fecha

22/06/2015 e inscripto en la Inspeccion General de Justicia con fecha

24/02/2016, bajo el número 108 Libro 1AC tomo de Asociaciones Civiles;

según Acta 903 Consejo Directivo de fecha 20/02/2019, pasada a pagina

784 a 792 inclusive, del Libro de Actas de Consejo Directivo número 22

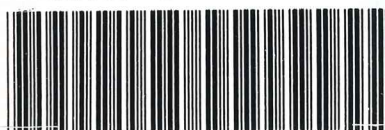
debidamente rubricado en la Inspeccion General de Justicia bajo el nu-

mero 37325-13 con fecha 19/06/2013; con facultades suficientes, manifes

ENFIELD
ANA
'73

ENFIELD
ANA
'73

210903 048707



03/09/2021

10:40:37

210903 027654



03/09/2021

10:40:37



F 017146241

tando los com parecientes que sus cargos se encuentran vigentes a la
fecha en todos sus terminos, original que he tenido a la vista, doy fe.-Con-
sidero a los comparecientes de mi conocimiento en los términos del inciso
b) Artículo 306 del Código Civil y Comercial de la Nacion.- Como Escribana
Autorizante dejo expresa constancia que el presente acto se autoriza den-
tro del marco de la EMERGENCIA SANITARIA de acuerdo a lo dispuesto
por el Decreto de Necesidad y Urgencia DNU 297/20 del Poder Ejecutivo
Nacional con sus ampliaciones, a la Disposición Administrativa DA 467/20,
de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación y a las normativas vi-
gentes a la fecha; en cumplimiento del requerimiento formulado por los
comparecientes, invocando que el presente otorgamiento reviste el carácter
de fuerza mayor e impostergable; quedando exceptuados momentánea-
mente del cumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio;
habiendo sido el presente otorgamiento debidamente calificado, ponderado
y considerado jurídicamen te; respetando las normativas sanitarias y las
pautas reglamentarias previstas por las disposiciones dictadas durante la
emergencia sanitaria estable cidas en la legislación vigente en resguardo
de todos los intervinientes en el presente acto que se otorga, doy fe.-Se
certifican Firmas en CERTIFICADO DE SISTEMAS DE GESTION.- FOC
MEDICAL S.A.- CUMPLIMIENTO REQUISITOS NORMA IRAM -ISO
13485:2019.- CERTIFICADO DE REGISTRO 13485-066.-El documento fue
suscripto por los comparecientes en mi presencia y en el dia de la fecha,
doy fe.- Se utiliza Foja Acta Certificacion de Firma F 017146241.-

IRGINIA J. BENFIELD
ESCRIBANA
MAT 4773



LEGALIZACION

LEY 404



L 015510466

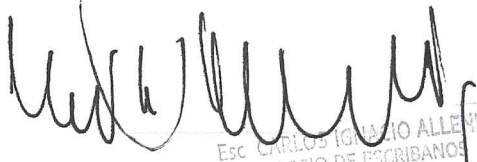


EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, **LEGALIZA** la firma y sello del escribano **VIRGINIA JUDITH BENFIELD**

obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el N° **210903027654/5** La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.



Buenos Aires, viernes 03 de septiembre de 2021


Esc. CARLOS IGNACIO ALLENDE
COLEGIO DE ESCRIBANOS
LEGALIZADOR



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Apostilla de La Haya

Número: CE-2021-82473037-APN-DTD#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 3 de Septiembre de 2021

Referencia: Apostilla. Verificar en| Verify at| Vérifier sur: www.argentina.gob.ar/legalizacion-internacional

APOSTILLE (Convention de la Haye du 5 de octobre 1961)	
1. País Country Pays: ARGENTINA	
El presente documento público This public document Le présent acte public	
2. Ha sido firmado por Has been signed by A été signé par: CARLOS IGNACIO ALLENDE	
3. Quien actúa en calidad de Acting in the capacity of Agissant en qualité de: FUNCIONARIO HABILITANTE	
4. Y está revestido del sello/timbre de Bears the seal/stamp of Est revêtu du sceau/timbre de: COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES	
Certificado Certified Attesté	
5. En At À: CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES	6. El día The Le: 03/09/2021
7. Por By Par: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires	
8. Bajo el Número N° Sous N°: 210903048707	9. Sello/Timbre Seal/Stamp Sceau/Timbre: 300
10. Firma Signature Signature: MOSCONI, MARIA LUCIANA	

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió. No es válido el uso de esta Apostilla en la República Argentina.
This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued. This Apostille is not valid for use anywhere within República Argentina.
Cette apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise. L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en/au Argentina.

Tipo de documento apostillado |Type of document |Type de document: DOCUMENTO NOTARIAL

Titular |Holder |Titulaire: FOC MEDICAL S.A.

Observaciones |Observations |Observations:

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.09.03 13:17:01 -03:00

PAMELA JAQUELINE RODRIGUEZ - 27342276224
en representación de
COLEGIO DE ESCRIBANOS - 30526499456

Digitally signed by MOSCONI Maria Luciana
Date: 2021.09.03 13:50:56 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

MARIA LUCIANA MOSCONI
27239953811

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.09.03 13:51:01 -03:00